

[Imprimir](#) | [Regresar](#)



Miércoles, 5 de noviembre del 2003

Presidente de la Comisión de Constitución, Natale Amprimo:

ANALIZARÁN CAPITULOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL



El presidente de la Comisión de Constitución, Natale Amprimo, anunció el miércoles que su grupo de trabajo acordó conformar un equipo de asesores, conformado por cinco juristas de

destacada trayectoria, que se abocará a la reforma de la Carta Magna de 1993, en lo referente a la Administración de Justicia, contenida en los respectivos capítulos del Poder Judicial, del Ministerio Público, del Consejo Nacional de la Magistratura y del Tribunal Constitucional

El equipo de asesores está conformado por Rafael Villegas Cerro, abogado con más 50 años de ejercicio; Fernando Vidal Ramírez, ex decano del Colegio de Abogados de Lima y catedrático universitario; y Jorge Santistevan de Noriega, ex Defensor del Pueblo.

Así mismo, por Mario Pasco Cosmopolis, ex ministro de Justicia durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry; y por el sacerdote Juan Julio Witch.

"Difícilmente se puede conseguir un equipo de estas calidades profesionales y personales, que contribuirán a la labor que el Congreso viene impulsando", manifestó Amprimo tras agradecer la colaboración desinteresada de estos profesionales, y aclarar que su participación no demandará ningún gasto al Parlamento.

Amprimo informó que, en tanto no exista consenso para continuar con la reforma integral de la Constitución, su grupo de trabajo impulsará reformas puntuales como los temas referidos líneas arriba. "En eso sí existe acuerdo unánime de todas las bancadas de la Comisión", reveló

PRENSA-CONGRESO (AC)

[Imprimir](#) | [Regresar](#)